



DECRETO N° 01.-/

LAJA, enero 03 del 2011

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 3186 de fecha 19.10.10 que designa a la Sra. María Bernarda Muñoz González, en calidad de asistente de la educación en funciones de auxiliar de servicios menores en la escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Término de la relación contractual existente entre la Sra. María Bernarda Muñoz González y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.-**PROCÉDASE** a otorgar Finiquito a la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **María Bernarda Muñoz González**
RUT : 11.538.725-1
Fecha : desde el 01 de enero 2011
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/MGV/MUB/PLM/AMR/IVC *03/01/11

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309